

**LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA SEGURO DE INCENDIO CON Y SIN SISMO
PARA CARTERA DE MUTUOS Y CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE BANCO SECURITY**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley 251 y en las respectivas Normas de Carácter General dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y sus modificaciones posteriores, **Banco Security** invita a todas las Compañías Aseguradoras del Primer Grupo que cumplan los requisitos legales a participar en la licitación del Seguro Colectivo de los seguros de Incendio para su cartera de créditos y mutuos hipotecarios.

Se licitarán dos pólizas colectivas, que incluyan la **cobertura de Incendio con Sismo e Incendio sin Sismo** con una **vigencia de 24 meses**, desde el día 30 de junio de 2024 y hasta el día 30 de junio de 2026 ambos inclusive.

Con fines de prevención sanitaria, se reducirán al máximo las actuaciones presenciales y las Compañías que deseen obtener las Bases de Licitación tendrán que solicitar su envío en archivo digitalizado mediante correo electrónico dirigido a licitacion.seguros2024@security.cl, a partir del día 14 de marzo de 2024.

El cronograma y las demás condiciones de esta licitación se indican en las respectivas Bases.

**Gerencia General
Banco Security**

